Traslados

A C U E R D O # 27

(de 9 de diciembre de 1.960)

Por medio del cual de hacen unos traslados .

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en usp de sus facultades legales,

A C U E R D A:

Artículo 1o.- Dentro del Presupuesto de Rantas y Gastos de la actual vigencia se hacen los siguientes traslados:-

Del Art.	36.-Jornales Acueducto y Alcantarillado.....	$ 170-00
" "	132.-Drogas a personas pobres.....	100-00
" "	84.-Jornales escuelas Cabecera	50-00
		320-00
Al Art.	35.-Jornales encargados acueducto San José y la Paja.	170-00
" "	95.-Trnsportes Jurados de Calificadores.....	50-00
" "	129.-Para auxilio de los Leprosos de Agua de Dios.	100-00
		320-00

Artículo 2o.-Este acuerdo rige desde su sanción.

Dado en Santa Rosa de Osos, a los nueve dias del mes de diciembre de 1.960.

COLOMBIA - A.V. - SUIZA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

El Presidente, Antonio Machado C
Antonio Machado Correa

La Secretaria, Eumelia Echavarría E.
Eumelia Echavarría E.

CERTIFICO: Que el anterior acuerdo sufrió tres debates en dias distintos y en cada uno de ellos fue aprobado por unanimidad.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

Eumelia Echavarría E.
Eumelia Echavarría Echeverri
Secretaria.

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, diciembre diez de mil novecientos sesenta.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

El Alcalde, _____
Bernardo Betancur Escobar

El Srio, _____
T. Espinosa V.

CERTIFICO: Que el anterior acuerdo fue publicado por bando hoy día de concurso, diciembre 11de 1.960

El Srio, _____
T. Espinosa V.

REPUBLICA DE COLOMBIA
SANTA ROSA DE OSOS
(Antioquia)
ALCALDIA MUNICIPAL

RECIBIDO en la Gobernación
el 10 de Enero de 1961
y a despacho.
P/ El Jefe del Departamento Jurídico
Ana Julia Ramírez

Gobernación de Antioquia
Dirección del Presupuesto
Revisar Pros.
Mpios.
Cunilo Montoyano